



MERCOSUR/GAD/ACTA N° 01/25

XXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE AGENDA DIGITAL DEL MERCOSUR (GAD)

El día 16 de mayo de 2025, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), se realizó la XXXII Reunión Ordinaria del Grupo Agenda Digital del MERCOSUR (GAD), por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

La delegación argentina, luego de dar la correspondiente bienvenida a las delegaciones asistentes, puso a consideración la agenda de trabajo para su aprobación y tratamiento.

1. PRESENTACIÓN REDGEALC SOBRE EL PROYECTO DE CIUDADANO DIGITAL REGIONAL.

Representante de la Red GEALC realizó una presentación sobre los avances que se vienen realizando en lo referido a los temas de servicios transfronterizos digitales, que surge de iniciativas de cooperación realizadas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo el programa de bienes públicos regionales del BID, y que contemplan a) interoperabilidad; b) firmas digitales; y c) certificaciones digitales.

Asimismo, durante la exposición fue presentado el estado de avance para la implementación del proyecto del "Ciudadano Digital MERCOSUR", que se basa en la construcción de un bróker que permita la identificación digital regional de usuarios, mediante la integración y coordinación de diversos brókers, de certificación de identidad digital, que permitan la realización de trámites y servicios por parte de los ciudadanos de los Estados Partes, sin importar su lugar de residencia, y sólo contando con una identidad digital certificada.

Las delegaciones agradecieron la información desarrollada durante la exposición realizada.



2. PRESENTACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS DE CIBERSEGURIDAD.

La coordinación nacional argentina de la Comisión de Ciberseguridad realizó una presentación de posibles líneas de trabajo para la identificación (mapeo) de infraestructuras críticas que puedan ser afectadas por incidencias cibernéticas. Las Partes acordaron en abordar mencionado tema en las próximas reuniones de la Comisión de Ciberseguridad.

Asimismo, la coordinación nacional del SGT N° 1 de Uruguay señaló que en las Comisiones temáticas de servicios postales y telecomunicaciones, pertenecientes a ese foro, se encuentran trabajando sobre la temática de infraestructuras críticas en redes. A los efectos, fue solicitado desde el SGT N°1 la coordinación de los temas a fin delimitar los ámbitos de trabajo.

Las coordinaciones nacionales del GAD coincidieron en que sea realizada una reunión conjunta de trabajo entre el SGT N° 1 y la Comisión de Ciberseguridad dependiente del GAD, como puntapié a los trabajos que la Comisión de Ciberseguridad realizará en el presente semestre.

3. PRESENTACIÓN DEL SGT N° 1 "COMUNICACIONES" SOBRE PROYECTO DE RECOMENDACIÓN PRESENTADO POR BRASIL PARA LA ADOPCIÓN DE UNA GUÍA DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

La coordinación nacional del SGT N° 1 de Brasil presentó un Proyecto de Recomendación para la adopción de una "Guía de Seguridad Cibernética para prestadores de servicios de Telecomunicaciones", documento elaborado en el ámbito de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones del SGT N° 1.

Las coordinaciones nacionales del GAD decidieron instruir a la Comisión de Ciberseguridad, el análisis de mencionado proyecto a los fines de realizar todo comentario que se estime pertinente.

4. RECOMENDACIÓN SOBRE CIBERSEGURIDAD.

La delegación argentina informó que se finalizaron los trabajos de enmienda del Proyecto de Recomendación sobre Ciberseguridad, luego que el GMC acordara remitir al GAD el proyecto de Recomendación "Ciberseguridad", de acuerdo a lo expuesto en el Acta N° 06/24, correspondiente a la LXIII Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común.

En este sentido, la coordinación nacional argentina se comprometió a circular nueva versión del Proyecto de Recomendación para la consideración de las demás coordinaciones nacionales del GAD.



5. NUEVA VERSIÓN SOBRE EL MECANISMO DE COOPERACIÓN PARA LA ASISTENCIA MUTUA Y COOPERACIÓN TÉCNICA, REGULATORIA Y DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL ÁMBITO DEL MERCOSUR.

Las coordinaciones nacionales intercambiaron comentarios sobre el formato que debe adquirir el Proyecto de "Mecanismo de Cooperación para la Asistencia Mutua y Cooperación Técnica, Regulatoria y de Fiscalización en materia de Protección de Datos Personales en el ámbito del MERCOSUR", a los fines que se ajuste su redacción al texto de una Recomendación del Consejo del Mercado Común (CMC), en los términos de la Decisión CMC N° 19/02.

A los efectos, las delegaciones consideraron la posibilidad de realizar una reunión de trabajo entre los coordinadores del GAD y los referentes técnicos en materia de protección de datos personales de los Estados Partes, para avanzar en el tema. Se consideró también la posibilidad de darle tratamiento a mencionado proyecto en el ámbito de la recientemente creada Comisión de Protección de Datos Personales.

6. INSTRUCCIONES DEL GRUPO MERCADO COMÚN.

El GAD tomó conocimiento de lo instruido por el Grupo Mercado Común (GMC) por medio de ACTA N° 1/25, punto 8 **SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA CCM, GRUPOS, SUBGRUPOS DE TRABAJO Y DEMÁS FOROS DEPENDIENTES DEL GMC**, correspondiente a la CXXXIV Reunión Ordinaria, realizada los días 23 y 24 de abril de 2025.

Próxima Reunión:

La próxima reunión del GAD será convocada oportunamente por la PPTA en ejercicio.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta



NPR

Por la Delegación de Argentina
Nicolás PERALTA RAMOS



Marcelo Salomão Martinez
Por la Delegación de Brasil
Marcelo Salomão MARTINEZ

MRG

Por la Delegación de Paraguay
Margarita Rosa ROJAS GAYOSO

VP

Por la Delegación de Uruguay
Virginia PARDO